

CROQUIS

CROQUIS

5000m (51) in antiparcu

des 120' E

50. 107

5

9

Call 120

FRENTE	10	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

1 LOTE INTERIOR
 2 POR PASAJE PEATONAL
 3 POR PASAJE VEHICULAR
 4 POR CALLE
 5 POR AVENIDA
 6 POR EL MALECON
 7 POR LA PLAYA

13	MATERIAL DE LA CALZADA	3		PIEDRA DE RIO
----	------------------------	---	--	---------------

13 **MATERIAL DE LA CALZADA**

1 TIERRA

2 LASTRE

3 PIEDRA DE RIO

4 ADQUIN

5 ☒ ASFALTO O CEMENTO

14 **ACERA**

1 NO TIENE

2 ☒ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO

3 ☐ DE ADQUIN O BALDOSA

15	AGUA POTABLE	1	NO EXISTE
		2 <th>SI EXISTE</th>	SI EXISTE

16	ALCANTARILLO	1	☒	NO EXISTE
		2	☐	SI EXISTE

177 ENERGIA ELECTRICA

1			
2			

NO EXISTE

178 SI EXISTE RED AREA

1		NO EXISTE
2	☒	SI EXISTE RED AEREA
3		SI EXISTE RED SUBTERRANEA

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

DIRECCION:

partio

100 Calle

References

Note

SERVICIOS DEL LÓTE

19. SOBRE LA RASANTE METROS
BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO	MADERA	CAÑA	OTRO	

1		NO EXISTE
2	1	SI EXISTE

	1	2
21 DESAGUES	☐	☒
	NO EXISTE	SI EXISTE

22	ELECTRICIDAD	1	☐	NO EXISTE
		2	☒	SI EXISTE

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA SIN DECIMALES

24 PERIMETRO

25 LONGITUD DEL FRENTE

26 NUMERO DE ESQUINAS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☒ 1 SIN EDIFICACION
☐ 2 CON EDIFICACION

30 NUMERO DE BLOQUES
TERMINADOS

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
SIN USO

31 NUMERO DE BLOQUES
EN CONSTRUCCION

QTRQ USD

OBSERVACIONE
Sp D
March 1963
P-713

2



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

[illegible]

De

[illegible]

Otorgada por

DATE: 08/08/2010 TIME: 10:00

[illegible]

A favor de

1. The first part of the paper is devoted to the study of the asymptotic behavior of the solutions of the system (1) as $\epsilon \rightarrow 0$. It is shown that the solutions of the system (1) converge to the solutions of the system (2) in the sense of the weak convergence in the space $L^2(\Omega; \mathbb{R}^n)$.

Cuantía

Autenticado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Results

No.

MEMORANDUM

100

de



COPIA

COPY-0: 2014.12.02.04.P6334

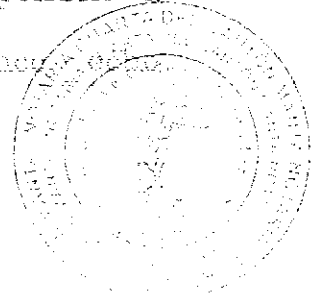
F/20996

VENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR
MARIANO CHUQUI PAGUAY Y SEÑORA JUANA PUCUNA
YAUROPOMA; A FAVOR DEL SEÑOR DAVID CHUQUI
PUCUNA

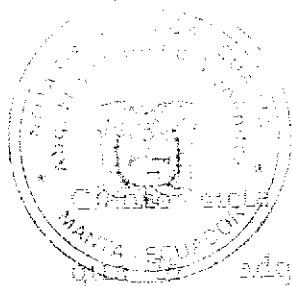
CUANTIA: USD \$ 8,450.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Montalvo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
veinte dieciséis de septiembre del año dos mil catorce, ante
mí, Abogada EILEY CEBEÑO MENDOZA, Notaria Pública
Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una
parte, en calidad de "VENEDORES" los cónyuges señor MARIANO
CHUQUI PAGUAY y señora JUANA PUCUNA YAUROPOMA, por
sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud
de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que
corresponden a los números cero dos cero uno tres
cinco nueve tres guión cinco y cero seis cero uno tres nueve
cuatro seis uno guión dos; respectivamente, cuyas copias
fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta
escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana,
mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta
ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de
"COMPRADOR" al señor DAVID CHUQUI PUCUNA, por sus
propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al
número cero dos cero tres dos dos tres cinco

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA-MANABÍ

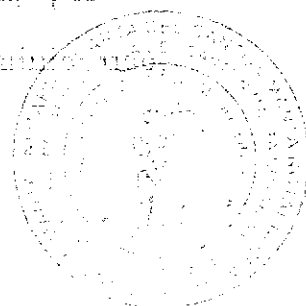


guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una minuta de COMPRAVENTA, la misma que está contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte, los cónyuges señor MARIANO CHUQUI PAGUAY y señora JUANA PUCUNA YAUROPOMA, por sus propios derechos y los que representan, a quienes en adelante se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor DAVID CHUQUI PUCUNA, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le denominará "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges señor MARIANO CHUQUI PAGUAY y señora JUANA PUCUNA YAUROPOMA, son dueños y propietarios de un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio El Paraíso, calle Ciento veinte y Avenida



de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, que adquirieron mediante Partición de una Copropiedad, propiedad que adquirieron en conjunto con los señores JOSE CHUQUI PAGUAY y PERSONA GUACHO GUAILLA, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el miércoles veintiséis de Marzo del año dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el lunes veintiocho de abril del año dos mil ocho. **TERCERA DE LA VENTA.** Con los antecedentes que proceden y por medio del presente instrumento, los cónyuges señores MARIANO CHUQUI PAGUAY y señora JUANA PUCUNA YAUROPOMA, tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor DAVID CHUQUI PUCUNA, un lote de terreno, ubicado en el Barrio El Paraíso, calle Ciento veinte y Avanzada Ciento siete de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con diez metros y lindera con calle Ciento veinte; **POR ATRÁS:** Con diez metros y lindera con propiedad del señor Héctor Méro; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con trece metros y lindera con propiedad del señor José Chuqui Paguay; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con trece metros y lindera con propiedad del señor Fausco Chaucay. Con una superficie total de CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS la venta es lo mismo como cuerpo cierto bajo su cabida, por lo tanto los cónyuges transfieren al adquirente su dominio, más

EL SEÑOR DAVID CHUQUI PUCUNA
MANTA-MANABI



goce y posesión del Lote descrito en líneas anteriores, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondían o pudieran corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas.

CUARTA: EL PRECIO.- El Precio del terreno materia de la Compra Venta, convenido entre las partes es de OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS, que los vendedores declaran tenerlos recibido en dinero en efectivo y en moneda de curso legal parte del Comprador, sin que medie motivo alguno ni de origen a reclamos posteriores por este concepto, declarando además los vendedores que el terreno objeto de este contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la ley.

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los contratantes manifiestan que aceptan voluntariamente el contenido de todas las estipulaciones que contiene este instrumento por estar de acuerdo a sus intereses y regido conforme a la ley.

SEXTA: INSCRIPCION.- Los comparecientes quedan ampliamente facultados para requerir al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta la inscripción de la Escritura Pública en el libro que correspondía.

SEPTIMA: LA DE ESTILO.- Sírvase usted señora Notaria agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizado por mí la señora Notaria, queda elevada



publica, junto con los documentos anexos y
relaciones que se incorpora, con todo el valor legal, y que,
los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
minuta que está firmada por el Abogado ANTONIO SUAREZ
CHOEZ, Matrícula número: Trece - Dos mil doce - Dieciocho del
FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
la ley notarial, y, leída en alta voz que fue a los
comparecientes por mí la señora Notaria y por uno de los
testigos designados por la señora Juana Fucuna Yauripoma,
quienes se ratifican, aprueban y firman manifestando la
señora Juana Fucuna Yauripoma, ser analfabeta pero sabe
dibujar su firma, para lo cual firman dos testigos idóneos,
vecinos y conocidos por ella, domiciliados en esta ciudad de
Mojito, a quienes identificamos como Cesar Humberto Pincargoto
Gila y José Ramón Giler Loor, firmando coningo en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de
todo cuanto DOY FE. *dy*



Mariela Chiquit Riquelme
MARIELA CHUQUIT RIQUELME
C.C. 069086593-5

MARIELA CHUQUIT RIQUELME
ABOGADA - MANAGER



Juana Pucuna
JUANA PUCUNA YAUROPOMA
C.C.No. - 060139461-2



Cesar Humberto Pinoargote Giler

Tgo.- CESAR HUMBERTO PINOARGOTE GILER
C.C.No. - 131006295-3



José Ramón Giler Loor
Tgo.- JOSÉ RAMÓN GILER LOOR
C.C.No. - 130919809-9



David Cepeda Pucuna
DAVID CEPEDA PUCUNA
C.C.No. - 060322658-0



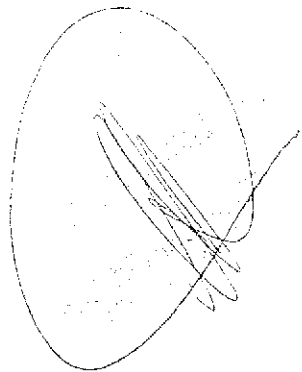
Carpi Gutiérrez
LA NOTARIA-

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000301838

OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-04-34-23-000	130.00	8450.00	145932	301838
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0600805935	CHULO PAGAN MARIANO	BARRIO EL PARAISO CALLE 120 Y AVE 127	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00		
			Impuesto Predial Municipal		5.42		
0601391812	PUCUNA YAJEROMA JUANA	BARRIO EL PARAISO CALLE 120 Y AVE 127	TOTAL A PAGAR		6.42		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		6.42		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0.00		
0603220580	CHULO PUCUNA DAVID	37					

EMISION: 9/9/2014 12:23 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

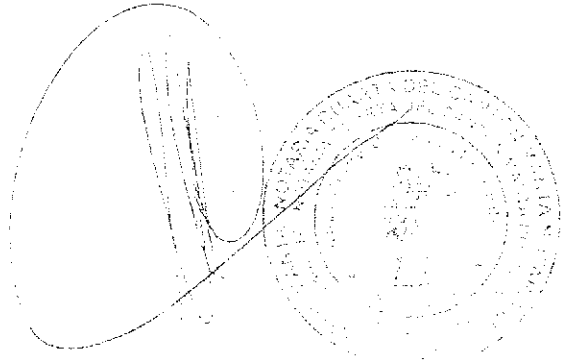


TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000301839

OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-04-34-23-000	130.00	8450.00	145932	301839
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0600805935	CHULO PAGAN MARIANO	BARRIO EL PARAISO CALLE 120 Y AVE 127	Impuesto principal		84.50		
			Cuenta de Beneficencia de Guayaquil		25.35		
0601391812	PUCUNA YAJEROMA JUANA	BARRIO EL PARAISO CALLE 120 Y AVE 127	TOTAL A PAGAR		109.85		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		109.85		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0.00		
0603220580	CHULO PUCUNA DAVID	37					

EMISION: 9/9/2014 12:23 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00066970



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a

CHUQUI PAGUAY MARIANO / PUCUNA YAURIPOMA JUANA

ubicada

BARRIO EL PARAISO CALLE 120 Y AVE. 107

cuyo

AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA

asciende a la cantidad

de \$8450.00 OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, de del 20

WPICO

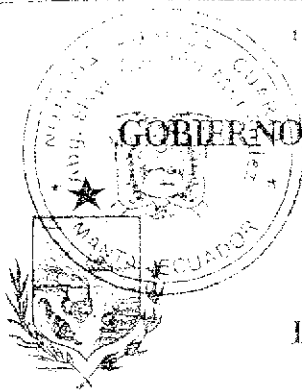
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA 09

DE SEPTIEMBRE

2014

Director Financiero Municipal

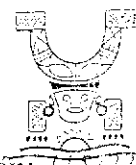




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 115-22



Nº 0115722

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 24397

Fecha: 21 de agosto de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:

El Predio de la Clave: 2-04-34-23-009

Ubicado en: BARRIO EL PARAISO CALLE 120 Y AVE. 107

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 136,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

6601394612

JUANA PUCUNA YAUROPOMA

0600865935

MARIANO CHUQUI PAGUAY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

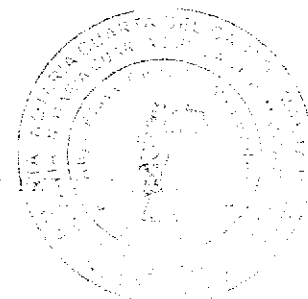
TERRENO:	8450,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	8450,00

Son: OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Rupern

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0095583



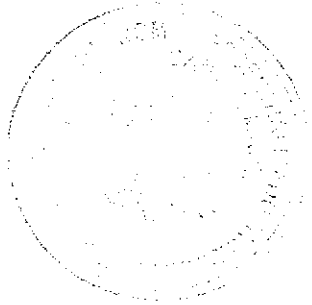
LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CHUQUI PAGUAY MARIANO Y PACUNA YAUROPOMA JUANA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

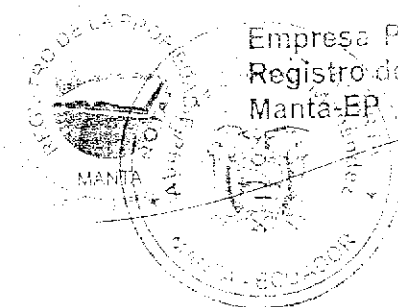
Manta, 15 de Septiembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2043423000 BARRIO EL PARAISO CALLE 120 Y AVE. 107
Manta, quince de Septiembre del dos mil catorce

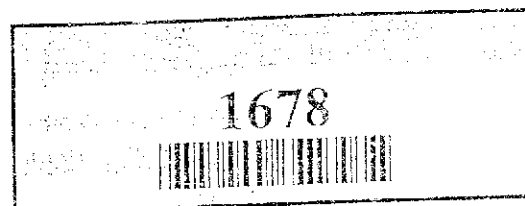


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

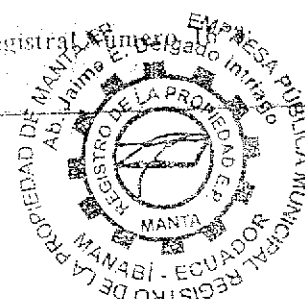


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 28 de abril de 2008*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 2043401000



LINDEROS REGISTRALES:

Ubicado en el Barrio Paraíso. Calle 120 y Av. 107, Parroquia Los Esteros, Canton Manta.
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MARIANO CHUQUIPAGUAY su conyuge
Sra. JUANA PUCUNA YAURIPOMA, terreno con las siguientes medidas y linderos:
FRENTE: Diez metros y lindera con calle ciento veinte. ATRAS: Diez metros y lindera con
propiedad del Sr. Héctor Mero. COSTADO DERECHO: Trece metros y lindera con
propiedad del Sr. José Chuqui Paguay, y COSTADO IZQUIERDO: Trece metros y lindera con
propiedad del Sr. Emato Chacay. Con una Superficie total de CIENTO TREINTA METROS
CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE
ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	492 18/04/1996	338
Compra Venta	Partición	1.140 28/04/2008	15.509

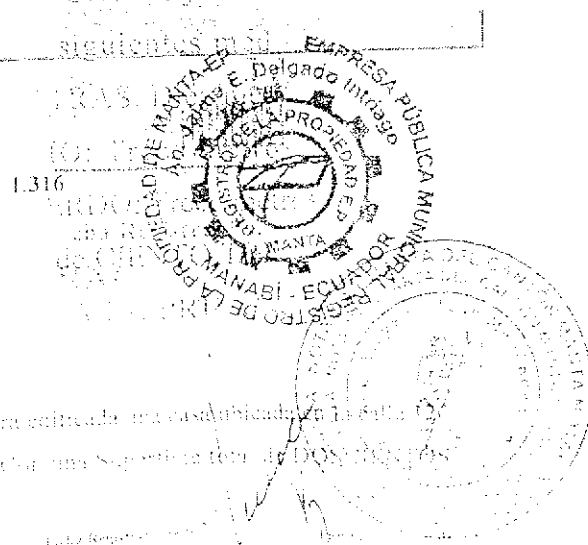
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.2 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 18 de abril de 1996*
Tomo: 1 Folio Inicial: 338 - Folio Final: 339
Número de Inscripción: 492 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 15 de abril de 1996*
Escritura/Aleto/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa refrendada por el Sr. Mariano Chuqui Paguay y su conyuge Sra. Juana Pucuna Yauripoma en el cual se encuentra certificada una casadublando en la Calle 120
Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una Superficie total de DOScientos





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	06-01318546	Chuqui Paguay Jose	Casado(*)	Manta
Comprador	06-00865935	Chuqui Paguay Mariano	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000074894	Bailon Marrasquin Segundo Cenen	Soltero	Manta

2 / 2 Partición

Inscrito el: lunes, 28 de abril de 2008

Tomo: I Folio Inicial: 15.509 - Folio Final: 15.521

Número de Inscripción: 1.140 Número de Repertorio: 2.169

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de marzo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION DE COPROPIEDAD: Con los antecedentes expuestos el Sr. Mariano Chuqui Paguay y su cónyuge Sra. Juana Pucuma Yauripoma, y los Cónyuges Don José Chuqui Paguay y Doña Petrona Guacho Guaila, han decidido libre y voluntariamente repartirse la propiedad que ellos adquirieron. El Inmueble signado con la Clave Catastral 2043401000, con Matricula Inmobiliaria 1678 corresponde al Sr.

M A R I A N O C H U Q U I P A G U A Y
El Inmueble signado con la Clave Catastral 2043423000, con Matricula Inmobiliaria 1679, corresponde al Sr. JOSE
C H U Q U I P A G U A Y



ACEPTACION Y RATIFICACION: Los contratantes Sr. Marino Chuqui Paguay y su cónyuge Sra. Juana Pucuma Yauripoma y Sr. José Chuqui Paguay y su cónyuge Petrona Guacho Guaila declaran voluntariamente que aceptan en todas sus partes esta partición de copropiedad ratificándose en cada una de las estipulaciones que se contienen en este instrumento, declarando además que lo inscribirán en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	06-01318546	Chuqui Paguay Jose	Casado	Manta
Propietario	06-00865935	Chuqui Paguay Mariano	Casado	Manta
Propietario	06-01427115	Guacho Guadilla Petrona	Casado	Manta
Propietario	06-01594612	Pucuma Yauripoma Juana	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

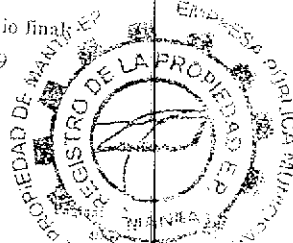
Libro:

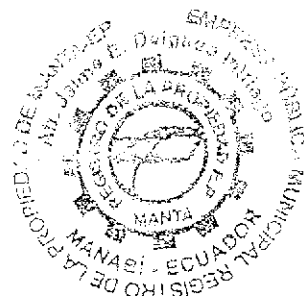
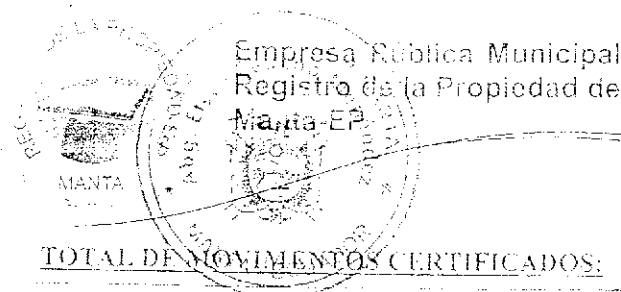
Compra Venta

No. Inscripción: 492 Fec. Inscripción: 18-abr-1996

Folio Inicial: 338

Folio Final: 339





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:27:32 del viernes, 15 de agosto de 2014

A petición de: *Cecilia Rincón*

Elaborado por : María Asunción Cedeño Gravez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

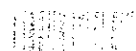
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Firma



bg. Jaime E. Delgalló Intriago
Firma del Registrador

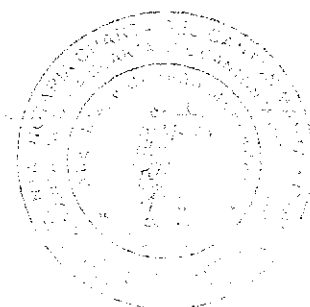
*que se refieren al pre
certificado lo invalida.*



Validez del Certificado

Firma

*que se refieren al pre
certificado lo invalida.*





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000022596

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN :

CHUQUI PAGUAY MARIANO Y SRA

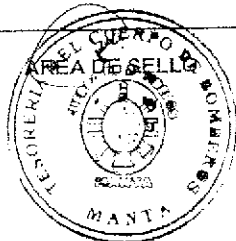
B/EL PARAISO CALLE 120

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 327883
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA J.
FECHA DE PAGO: 15/09/2014 11:22:36



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 14 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA
MANTA - EC
 CÉDULA
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CHUQUI PAGUAY
 MARIANO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 CHINBORAZO
 COLTA
 SICALPA
 FECHA DE NACIMIENTO 1953-01-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 JUANA
 PUCUNA YAUROPOMA

060086593-5

INSTRUCCIÓN
 BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 CHOFER PROFESIONAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CHUQUI MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PAGUAY MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 COLTA
 2014-03-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-03-13

V1133V1122



00060001

[Signature]

[Signature]

00060001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES JUNIO 2014

006

006 - 0029

0600865935

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CHUQUI PAGUAY MARIANO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LOS ESTEROS
 PARROQUIA

1
 1
 ZONA

1) PRESIDENTAL DE LA JUNTA



CIUDADANIA*ANF 060139461-2
 PUCUNA YAUROPOMA JUANA
 CHIMBORAZO/COLTA/CAJABAMBA
 29 OCTUBRE 1955
 003-1 0454 01356 F
 CHIMBORAZO/ COLTA
 CAJABAMBA 1955

Manuel Pucuna



EQUATORIANA***** V3443V4442
 CASADO MARIANO CHUQUI
 NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS
 MANUEL PUCUNA
 MARIA YAUROPOMA
 MANTA 20/09/2004
 20/09/2016
 REN 0359362

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016
 016 - 0272 0601394612
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 PUCUNA YAUROPOMA JUANA

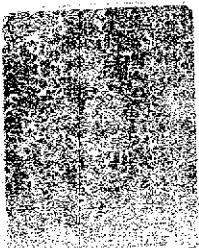
MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

J. Pucuna
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ciudadanía 130919809-9
GILER LOOR JOSE RAMON
MANABI/MANTA/MANTA
22 DICIEMBRE 1976
002- 0077 00532 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1977

Jose Ramon



EQUATORIANA***** V3333V2224
CASADO KARLA SOFIA ECHEVERRIA GILER
SUPERIOR ESTUDIANTE

DIGNA MARGARITA GILER LOOR
MANTA 17/11/2008
17/11/2020

REN 0521826



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2011

038

038 - 0220

NÚMERO DE CERTIFICADO

GILER LOOR JOSE RAMON

1309198099

CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
TARQUI 4
PARROQUIA ZONA

Jose Garcia
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 PRESIDENCIA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CIUDADANIA 131006295-3
 PINOARGOTE GILER CESAR HUMBERTO
 MANABI/MANTA/MANTA
 12 FERRERO 1980
 004- 0088 00797 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1980



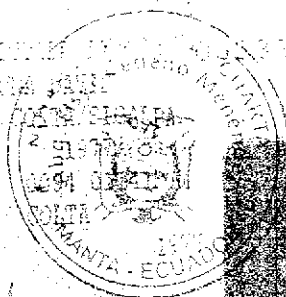
ECUATORIANA*****
 CASADO VERA GONZALEZ KARINA ILIANA
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 HUMBERTO NICOLAS PINOARGOTE
 DIGNA MARGARITA GILER LOOR
 MANTA 14/12/2010
 14/12/2022
 REN 3468023



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEBRERO
 075
 075 - 0188
 NÚMERO DE CERTIFICADO 1310062953
 CÉDULA
 PINOARGOTE GILER CESAR HUMBERTO
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 TARQUI
 PARROQUIA 1
 ZONA

 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CHIMBORAZO
18 JULIO
004-
CHIMBORAZO
CAGABANEA



David

EQUATORIANA *****
SOLERO
SUFRAJE
MARIANO CHUGOT
JUANA PUCUNA
MANTA
21.06.2016

ING. INDUSTRIAL

21/06/2016

REN 0544190

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 17-FEB-2014

006

006 - 0030

0603226580

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CHUGUI PUCUNA DAVID

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS

PARROQUIA

1
1
ZONA

1) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA



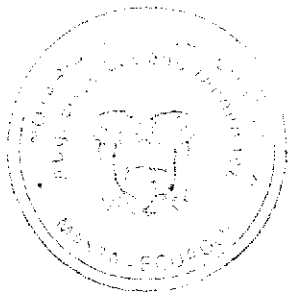
BARCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL - MANTA
7613 29 AGO 2014
Carolina Looz Garcia
RECAUDADORA PAGADORA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 29/08/2014
96 10:50:12 76 D aloor 7613
N-ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 367831440
Nro.de Cts: 0-04003049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 2527952
Efectivo: 1.00
Total Deposito: 1.00
Cantidad Chgs.: _____

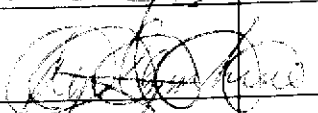
ESTAS COPIAS ESTAN
AUTENTICADAS POR MI
Firma Carlos Hernández G.

ANTE MI, ABOGADO Y ABOGADA, CONFORME CON SU
SOLICITUD, CONSTITUYO EN EL PROCEDIMIENTO A MI CARGO,
AL QUE ME PRESENTO A PETICION DE PARTE INTERESADA
CONTRARIO A MI PRIMER TESTIMONIO, ENTREGANDO MI
LIBRO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CONTRA
2016 12 06 04:24:154. DOY FE. G.



Carlos Hernández G.
Abogado y Abogada
C. HERNÁNDEZ GARCÍA
MEXICO - CHICAGO



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	20/12/14	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	01-04-34-23	
NOMBRES y/o RAZON:	Don. Juan Pizarro	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELULAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	G- de Avaluo	
	Mangra	
	FIRMA DEL USUARIO	
INFORME DEL INSPECTOR:		
	FIRMA DEL INSPECTOR:	FECHA:
INFORME TÉCNICO:		
	Señor Juan Pizarro de Pizarro S/P	
		
	FIRMA DEL TÉCNICO	FECHA: 21/12/14
INFORME DE APROBACIÓN:		
	FIRMA DEL DIRECTOR	

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 222196

8/20/2014 12:42

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-04-04-23-000	130,00	\$ 8.450,00	8-FEL PARA SG CALLE 120	2014	111622	222196
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ORUQUI PAGUAY MARIANO		0630806935	Costa Judicial			
PUCUNA YAUPIPOYA OLANA		0611094672	Interes por mora			
1/3/2014 12:00 RIERA ROSARIO		SALDO SIN EFECTO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY	MEJORAS 2011	\$ 1.03		\$ 1.03
			MEJORAS 2012	\$ 1.31		\$ 1.31
			MEJORAS HASTA 2013	\$ 18.90		\$ 18.90
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 16.90		\$ 16.90
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.65		\$ 0.85
			TOTAL A PAGAR			\$ 38.99
			VALOR PAGADO			\$ 38.99
			SALDO			\$ 0.00

SUSCRITO POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE RIVERA ROSARIO

SERVICIO DE REGISTRO Y CATASTRO

SECRETARÍA DE REGISTRO Y CATASTRO

SECRETARÍA DE REGISTRO Y CATASTRO

SECRETARÍA DE REGISTRO Y CATASTRO

[illegible]

021

016 - 0272

016 - 0272
NÚMERO DE CERTIFICADO
FUGUNA

12 CERTIFICADO
PUCUNA YAUROMA JUANA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCONSCRIPCION
LOS ESTEROS
PARROQUIA

ZGN²

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA	
------------------------------	--



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



060086593-5

CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombre
CHUQUI PAGUAY
MARIANO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
COLTA
SICALPA
FECHA DE NACIMIENTO 1953-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JUANA
PUCUNA YAUROPOMA



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN Y CUALIFICACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombre del Padre
CHUQUI MANUEL
APellidos y Nombre de la Madre
PAGUAY MARIA
LUGAR Y FECHA DE REGISTRO
COLTA
2014-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-13

V013V1122



00165957

[Signature]

[Signature]

MANABÍ

MANABÍ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



006

006 - 0029

NUMERO DE CERTIFICADO

0600865935

CÉDULA

CHUQUI PAGUAY MARIANO

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

1
1
ZONA

[Signature]
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1678

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 28 de abril de 2008*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2043401000

LINDEROS REGISTRALES:

Ubicado en el Barrio Paraiso, Calle 120 y Av. 107, Parroquia Los Esteros, Canton Manta.
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MARIANO CHUQUI-PAGUAY su cónyuge
Sra. JUANA PUCUNA YAURIPOMA, terreno con las siguientes medidas y linderos:
FRENTE: Diez metros y lindera con calle ciento veinte. ATRAS: Diez metros y lindera con
propiedad del Sr. Héctor Mero. COSTADO DERECHO: Trece metros y lindera con
propiedad del Sr. José Chuqui Paguay, y COSTADO IZQUIERDO: Trece metros y lindera con
propiedad del Sr. Fausto Chancay. Con una Superficie total de CIENTO TREINTA METROS
CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE
ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	492 18/04/1996	338
Compra Venta	Partición	1.140 28/04/2008	15.509

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: *jueves, 18 de abril de 1996*
Tomo: 1 Folio Inicial: 338 - Folio Final: 339
Número de Inscripción: 492 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 15 de abril de 1996*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno en el cual se encuentra edificada una casa ubicada en la calle 120
(barrio El Paraiso) de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS



N T A M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	06-01318546	Chuqui Paguay Jose	Casado(*)	Manta
Comprador	06-00865935	Chuqui Paguay Mariano	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000074894	Bailon Marrasquin Segundo Cenen	Soltero	Manta

2 / 2 **Partición**

Inscrito el: lunes, 28 de abril de 2008

Tomo: I Folio Inicial: 15.509 - Folio Final: 15.521
Número de Inscripción: 1.140 Número de Repertorio: 2.169

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de marzo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

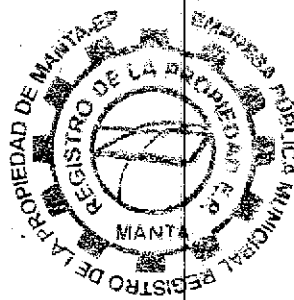
PARTICION DE COPROPIEDAD: Con los antecedentes expuestos el Sr. Mariano Chuqui Paguay y su cónyuge Sra. Juana Pucuma Yauripoma; y los Cónyuges Don José Chuqui Paguay y Doña Petrona Guacho Guaila, han decidido libre y voluntariamente repartirse la propiedad que ellos adquirieron.

El Inmueble signado con la Clave Catastral 2043401000, con Matricula Inmobiliaria 1678 corresponde al Sr.

M A R I A N O C H U Q U I P A G U A Y.

El Inmueble signado con la Clave Catastral 2043423000, con Matricula Inmobiliaria 1679, corresponde el Sr. JOSE

C H U Q U I P A G U A Y



ACEPTACION Y RATIFICACION: - Los contratantes Sr. Marino Chuqui Paguay y su cónyuge Sra. Juana Pucuma Yauripoma y Sr. José Chuqui Paguay y su cónyuge Petrona Guacho Guaila declaran voluntariamente que aceptan en todas sus partes esta partición de copropiedad ratificándose en cada una de las estipulaciones que se contienen en este instrumento, declarando además que lo inscribirán en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

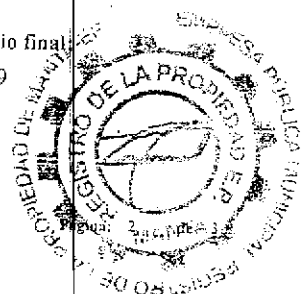
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	06-01318546	Chuqui Paguay Jose	Casado	Manta
Propietario	06-00865935	Chuqui Paguay Mariano	Casado	Manta
Propietario	06-01427115	Guacho Guadilla Petrona	Casado	Manta
Propietario	06-01394612	Pucuma Yauripoma Juana	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	492	18-abr-1996	338	339

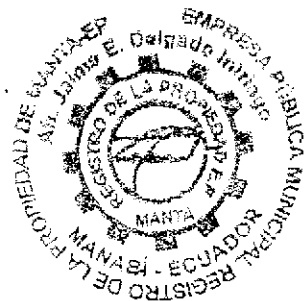
Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 1678





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:27:32 del viernes, 15 de agosto de 2014

A petición de: *Cesar Rincón*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

*que se refieren al predio
certificado lo invalida.*

*que se refieren al predio
certificado lo invalida.*